

Guayaquil. Marro 30 del 2002

Senor:
RCNALD BAJAÑA JARAMILLO
GERENTE "FUGOMACORP S.A."
Ciudad.-

De mi consideración.

He revisado el Balance General de la Compania FUGOMACORP S.A." al 31 de diciembre del 2001, y el estado adjunto de Resultados por el ano que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compania. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a la revisión efectuada

La revisión se ejectuó mediante pruehas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el articulo 274 de la Ley de Companias.

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de la Companía "FUGOMACORP.", con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado al 31 de diciembre del 2001.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a procedimientos de control interno u omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores que me hicieren pensar que deba ser informado a ustedes.

Atentamente

Manha Arias Montal vo Comisaria Principal Rey.Nacional 0.22966

